



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

6 de noviembre de 1997

Núm. 118 (a)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 150
Cortes Generales, Serie A, núm. 106
Núm. exp. 110/000117)

CONVENIO

610/000118 Básico de Cooperación Científico-Técnica entre el Reino de España y la República de Haití, firmado «ad referendum» en Puerto Príncipe el 8 de mayo de 1991, y Canje de Notas de 4 y 16 de octubre de 1995 que lo modifica.

TEXTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Con fecha 6 de noviembre de 1997, ha tenido entrada en esta Cámara, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Convenio Básico de Cooperación Científico-Técnica entre el Reino de España y la República de Haití, firmado «ad referendum» en Puerto Príncipe el 8 de mayo de 1991, y Canje de Notas de 4 y 16 de octubre de 1995 que lo modifica.

La Mesa del Senado ha acordado el envío de este Convenio a la **Comisión de Asuntos Exteriores**.

Se comunica, por analogía con lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, que **el plazo para la presentación de cualquier tipo de propues-**

610/000118

tas terminará el próximo día 18 de noviembre, martes.

Por acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta el 19 de diciembre de 1996, el texto del citado Convenio aparece publicado en el BOCG, Cortes Generales, Serie A, número 106, de fecha 22 de julio de 1997, encontrándose la restante documentación a disposición de los señores Senadores en la Secretaría General de la Cámara.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado.

Palacio del Senado, 6 de noviembre de 1997.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.